



PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

INFORMACIÓN ALDF

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

NOTIMEX

PAIS@HERALDODEMEXICO.COM.MX

#RECONSTRUCCIÓN

El jefe de Gobierno, José Ramón Amieva, y el presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa, Leonel Luna, solicitarán a la Comisión para la Reconstrucción de la CDMX por el sismo del 19 de septiembre, un monto inicial de dos mil millones de pesos para diversas acciones.

En un comunicado se informó que esos recursos se destinarán para el financiamiento y apoyos directos para la rehabilitación de vivienda unifamiliar y condominal, infraestructura comercial y urbana, así como subsidios en esquemas crediticios con tasas de interés acordes al sistema de financiamiento social.

Además de un fondo de

Apresuran recursos

**SE USARÁN, ENTRE OTROS
CONCEPTOS, PARA SUBSIDIAR
CRÉDITOS HIPOTECARIOS**

arranque y planes de atención integral y directa a afectados en estado de vulnerabilidad mixta en rehabilitación y reconstrucción, entre otros.

Dichos recursos proven-
drán del Fondo para la Re-
construcción aprobado por la

ALDF y serán depositados en un sistema de administración que constituirá la Secretaría de Finanzas del GCDMX. La propuesta se hará llegar a la Comisión para la Construcción de la CDMX, a fin de que su titular, Edgar Tungüí, quien la someta a consideración de los subcomisionados y se proceda a su análisis, evaluación y eventual aprobación. ●

Quiere Amieva 2 mmdp a fondo perdido por 19-S

- Dinero sería para rehabilitación de unidades
- Lo debe aprobar Comisión de la Reconstrucción

MÉXICO DESPUÉS DE LOS SISMOS

SANDRA HERNÁNDEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El jefe de Gobierno, José Ramón Amieva, presentará una propuesta a la Comisión para la Reconstrucción, Recuperación y Transformación de la CDMX para destinar 2 mil millones de pesos a fondo perdido para los damnificados del 19 de septiembre.

El presupuesto será destinado a diversos rubros: financiamiento y apoyos directos para la rehabilitación de vivienda unifamiliar y condominal, infraestructura comercial y urbana. Subsidios en esquemas crediticios con tasas de interés acordes al sistema de financiamiento social, fondo de arranque, y planes de atención integral y directa a afectados en estado de vulnerabilidad mixta en rehabilitación y reconstrucción.

Los recursos provendrán del Fondo para la Reconstrucción aprobado por la Asamblea Legislativa, y serán depositados en un sistema de administración que constituirá la Secretaría de Finanzas, y no tendrán ningún retorno financiero para el Gobierno capitalino.

Es decir, serán a fondo perdido para las personas beneficiarias o derechohabientes de proyectos de rehabilitación, demolición y reconstrucción de vivienda, que de manera específica y unitaria, apruebe la Comisión para la Reconstrucción.

En el caso de los créditos, estos se destinarán a la amortización de capital, con tasas de interés acordes al sistema de financiamiento social. Se contemplarán proyectos de rehabilitación y de reforzamiento estructural; técnicos, ejecutivos, y esquemas de demolición y reconstrucción.

La semana anterior, la organización Damnificados Unidos, que agrupa vecinos afectados principalmente de Tlalpan, se reunió por más de cuatro horas con el diputado Leonel Luna para consensuar una minuta de apoyo a proyectos de rehabilitación a fondo perdido.

El gobierno capitalino también solicitará a la Comisión para la Reconstrucción mantener el otorgamiento de facilidades administrativas, técnicas y jurídicas para respetar los sitios originales de los inmuebles dañados, dimensiones y estructura que tenían antes del sismo, con mayores condiciones de seguridad.

La propuesta también está firmada por el presidente de la Comisión de Gobierno, Leonel Luna, la cual se hará llegar a la comisión para que sea

EL DATO

Proceso.

A ocho meses del sismo del 19 de septiembre de 2017, las labores de reconstrucción van lentas.

su titular, Édgar Tungüí, quien la someta a consideración de los subcomisionados y se proceda a su análisis y eventual aprobación.

Evalúan daños en Xochimilco

Productores de la zona chinampera del pueblo de San Luis Tlaxialtamal-

co, en Xochimilco, sostuvieron un encuentro con autoridades del Gobierno local para reactivar la zona afectada por el sismo.

Entre los daños que dejó el temblor destaca la afectación a la infraestructura agrícola, vías de comunicación, red de canales y sistemas hidroagrícolas, así como agrietamientos del suelo, destrucción de bordes de canales, hundimientos, desnivelación, pérdida de arbolado y sistemas de riego.

Estas afectaciones han tenido impacto en la reducción de producción de nopal, forrajes, hortalizas, maíz, frutales, amaranto, frijol, hongos y árboles de navidad, lo que incide en la disminución de clientes y afluencia turística. Las pérdidas se estiman en 723 millones de pesos.

Los productores solicitaron apoyo para la construcción de 13 tanques de almacenamiento de captación de agua y mecanismos para comercializar sus productos. ●

RECONSTRUCCIÓN A OCHO MESES DEL 19-S

El jefe de Gobierno, José Ramón Amieva, y Leonel Luna, presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF presentarán una propuesta para destinar dos mil millones de pesos iniciales para apoyos.

LA OCHO MESES DEL SISMO

Destinarán 2 mil mdp para reconstrucción

El monto inicial será para financiamiento y apoyos para la rehabilitación de viviendas y para subsidios

POR WENDY ROA
wendy.roa@gtmm.com.mx

El jefe de Gobierno de la Ciudad de México, José Ramón Amieva, y el presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa, Leonel Luna, presentarán, ante la Comisión para la Reconstrucción una propuesta para destinar un monto inicial de dos mil millones de pesos.

Las acciones que realizarán son: financiamiento y apoyos directos para la rehabilitación de vivienda unifamiliar y condominal, así como infraestructura comercial y urbana; subsidios en esquemas crediticios con tasas de interés acordes al sistema de financiamiento social; fondo de arranque; planes de atención integral y directa a afectados en estado de vulnerabilidad mixta en rehabilitación y reconstrucción.

En un comunicado se informó que estos recursos provendrán del Fondo para la Reconstrucción aprobado por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y se depositarán en un sistema de administración que constituirá la Secretaría de Finanzas.

Se indicó que el dinero no tendrá retorno financiero para el gobierno capitalino y se irá

a fondo perdido para que las personas beneficiarias puedan llevar a cabo proyectos de rehabilitación, demolición y reconstrucción de vivienda, que de manera específica y unitaria apruebe la Comisión para la Reconstrucción.

En el caso de los créditos, se destinarán a la amortiza-

ción de capital, con tasas de interés acordes al sistema de financiamiento social.

Se contemplarán proyectos de rehabilitación y de reforzamiento estructural, técnicos, ejecutivos, y esquemas de demolición y reconstrucción.

DOCUMENTO

La propuesta se enviará a la Comisión para la Reconstrucción, encabezada por Edgar Tungüi, para someterla a consideración de los subcomisionados.

8

INMUEBLES

en la Ciudad de México se encuentran en proceso de demolición.

Solicita GCDMX 2 mil mdp para iniciar reconstrucción

Arturo R. Pansza

A la Comisión para la Reconstrucción de la Ciudad de México, por el sismo del pasado 19 de septiembre, el jefe de gobierno sustituto de la capital del país, José Ramón Amieva Gálvez y el presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa, Leonel Luna Estrada, solicitarán un monto inicial de 2 mil millones de pesos para diversas acciones.

El gobierno de la ciudad notificó que esos recursos se destinarán para el financiamiento y apoyos directos para la rehabilitación de vivienda unifamiliar y condominal, infraestructura comercial y urbana, así como subsidios en esquemas crediticios con tasas de interés acordes al sistema de financiamiento social.

Mediante un comunicado, la administración capitalina difundió que habrá un fondo de arranque y planes de atención integral y directa a afectados en estado de vulnerabilidad mixta en rehabili-

tación y reconstrucción.

Del Fondo para la Reconstrucción, aprobado por la Asamblea Legislativa, provendrán los recursos que serán depositados en un sistema de administración que constituirá la Secretaría de Finanzas del gobierno capitalino (Sefin).

Resulta que no tendrán ningún retorno financiero para el Gobierno de la Ciudad de México (a fondo perdido para las personas beneficiarias o derechohabientes de proyectos de rehabilitación, demolición y reconstrucción de vivienda, que de manera específica y unitaria apruebe la Comisión para la Reconstrucción).

José Ramón Amieva detalló que los créditos se destinarán a la amortización de capital (con tasas de interés acordes al sistema de financiamiento social), además de que se contemplarán proyectos de rehabilitación y de reforzamiento estructural; técnicos, ejecutivos, y esquemas de demolición y reconstrucción.

Se informó que se solicitará a la Comisión para la Reconstrucción mantener el otorgamiento de facilidades administrativas, técnicas y jurídicas para respetar elementos como sitios originales de los inmuebles dañados, dimensiones y estructura que

tenían antes del sismo, pero con mejores y mayores condiciones de seguridad.

La propuesta se hará llegar a la Comisión para la Construcción de la Ciudad de México, con el propósito de que sea su titular, Edgar Tungüí, quien la someta a consideración de los subcomisionados y se proceda a su análisis, evaluación y eventual aprobación.

Ello, en atención y respeto a las facultades del organismo creado para atender el proceso de reconstrucción de la Ciudad de México.

Piden 2 mmdp para damnificados

REDACCIÓN

Para el fondo de arranque de la reconstrucción, financiamientos, subsidios y planes de atención integral y directa, serán destinados dos mil millones de pesos, esto según la propuesta que enviarán el jefe de Gobierno, José Ramón Amieva, y el presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa (ALDF), Leonel Luna, a la Comisión de la Reconstrucción.

De acuerdo con un comunicado, dichos recursos provendrán del Fondo para la Reconstrucción aprobado por la ALDF y serán depositados en un sistema de administración que constituirá la Secretaría de Finanzas y no tendrán ningún retorno financiero para el Gobierno de la Ciudad de México (a fondo perdido para las personas beneficiarias o derechohabientes de proyectos de rehabilitación, demolición y reconstrucción de vivienda).



BENEFICIO

LOS RECURSOS irán a fondo perdido y beneficiarán a derechohabientes

El documento destaca que Amieva y Luna presentarán ante la Comisión para la Reconstrucción una propuesta para destinar un monto inicial de dos mil millones de pesos para las siguientes acciones:

- Financiamiento y apoyos directos para la rehabilitación de vivienda unifamiliar y condominal
- Subsidios en esquemas crediticios, con tasas de interés acordes al sistema de financiamiento social
- Fondo de Arranque
- Atención directa a afectados

PARA RECONSTRUCCIÓN, \$2 MIL MILLONES A FONDO PERDIDO

Al cumplirse ocho meses del sismo del 19 de septiembre, que provocó derrumbes y daños en casas y edificios de la capital del país, damnificados tomaron ayer calles en diferentes puntos de la ciudad para exigir el inicio inmediato de la reconstrucción de los inmuebles. A las 13:14 horas recordaron a las víctimas con un minuto de silencio y el puño en alto. En tanto, el jefe de Gobierno, José Ramón Amieva, informó que junto con la Asamblea Legislativa pedirá a la Comisión para la Reconstrucción destinar a dicha tarea 2 mil millones de pesos a fondo perdido. En la imagen, asamblea de afectados por el terremoto ■ Yazmín Ortega Cortés

■ Se pretende garantizar que los recursos no se otorguen a otro concepto, explica Amieva

Destinarán 2 mil mdp a fondo perdido para la reconstrucción

■ El gobierno capitalino y la Asamblea Legislativa harán la solicitud del monto a la comisión en la materia ■ Será para la rehabilitación de viviendas, infraestructura comercial y urbana, detalla

**GABRIELA ROMERO SÁNCHEZ
Y ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ**

El gobierno capitalino y la Asamblea Legislativa solicitarán a la Comisión para la Reconstrucción, Recuperación y Transformación de la Ciudad de México destinar 2 mil millones de pesos a fondo perdido con el fin de apoyar la reposición y reforzamiento de viviendas dañadas por el sismo del pasado 19 de septiembre.

Estos recursos serían manejados mediante un sistema de administración que constituiría la Secretaría de Finanzas (Sefin).

El mandatario capitalino, José Ramón Amieva Gálvez, explicó que con esto se garantiza que los recursos no se destinen a otro concepto que no sea la reconstrucción y se agilizarán las obras de rehabilitación y construcción.

Puntualizó que la comisión de reconstrucción será la responsable primero de aprobar esta propuesta y luego de revisar qué proyectos podrían entrar en este esquema,

cuánto se otorgaría en cada caso, así como el mecanismo de pago que tendrían en caso de los créditos para la restructuración.

Sobre los proyectos que se presentarían al comisionado para la reconstrucción, Edgar Tungüí

Rodríguez, el jefe de Gobierno indicó que serán los 100 edificios a cargo del Instituto de la Vivienda, créditos para reestructuración de los edificios de Villa Coapa, Taxqueña y Benito Juárez, entre otros.

La propuesta considera rehabilitación de casas, departamentos, infraestructura comercial y urbana; subsidios en esquemas crediticios con bajas tasas de interés, para el fondo de arranque y planes de atención integral y directa a afectados en estado de vulnerabilidad mixta, entre otros.

Al respecto, el presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea, Leonel Luna, explicó en un comunicado que se pedirá además al órgano para la reconstrucción mantener las facilidades administrativas, técnicas y legales para respetar aspectos como sitios originales de los inmuebles dañados, dimensiones y la estructura que tenían, pero "con mejores y mayores condiciones de seguridad".

Tungüí, añadió, someterá a consideración de los subcomisionados la propuesta y se analizará si es de aprobarse.

Según la información publicada en la Plataforma CDMX, de los recursos asignados en el artículo 14 del decreto de Presupuesto de Egresos, es decir, los 2

mil 754 millones que fueron etiquetados para las secretarías de Desarrollo Social (940 millones), Educación (277 millones), la Agencia de Gestión Urbana (mil 387 millones) y el Instituto para la Vivienda (150 millones), se han asignado 2 mil 55 millones 120 mil 745.87 pesos.

De los 5 mil millones de pesos del Fondo para la Reconstrucción se han asignado a Sistema de Aguas 544 millones 296 mil 870, a Obras y Servicios 846 millones 829 mil 742, a Desarrollo Urbano y Vivienda 216 millones 291 mil 180, al Instituto de Verificación Administrativa 63 millones y al Instituto para la Seguridad de las Construcciones 30 millones 645 mil pesos, en tanto que al Instituto de la Vivienda se le asignaron 300 millones más, con lo que el monto asignado asciende a un poco más de 2 mil millones de pesos.

De aprobarse dicho sistema de administración sin retorno financiero, quedarían poco menos de mil millones de pesos, además de otros 152.9 millones de etiquetados y mil 18 millones de fondos federales.

Fecha 20-MAY-2018

Página 1

Sección Orden

VII LEGISLATURA

Piden 2 mmdp más para reconstruir

VÍCTOR JUÁREZ

El Gobierno de la Ciudad y la Comisión de Gobierno de la ALDF anunciaron la solicitud de 2 mil millones de pesos adicionales a la Comisión para la Reconstrucción, para financiar cuatro acciones de apoyo a damnificados.

Se trata de financiamiento y apoyo directo para la rehabilitación de vivienda,

infraestructura comercial y urbana. También, para subsidios, Fondo de Arranque y planes de atención integral a afectados en estado de vulnerabilidad.

Ya han sido solicitados más de 4 mil millones de pesos del Fondo de Reconstrucción, mismo que, de acuerdo con el Jefe de Gobierno, consta de 6 mil 800 millones de pesos.

Solicita Amieva dos mil mdp más para la reconstrucción

Presentará con ALDF propuesta a Comisión de Reconstrucción

POR LILLIAN REYES RANGEL

El jefe de Gobierno, José Ramón Amieva y el presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa, Leonel Luna, presentarán ante la Comisión para la Reconstrucción una propuesta para destinar un monto inicial de 2 mil millones para diversas tareas, entre ellas el apoyo a fondo perdido en beneficio de los damnificados del sismo del 19 de septiembre.

En un comunicado se dio a conocer que existe un compromiso con las familias que resultaron afectadas por este fenómeno natural, para acelerar el proceso de recuperación de sus hogares y de su esquema de vida, cumpliendo en todo momento con los principios de transparencia y eficiencia en el uso de

los recursos que han sido destinados a la reconstrucción de la capital del país.

El monto que se busca aprobar servirá como financiamiento y apoyo directo para la rehabilitación de vivienda unifamiliar y condominal, así como infraestructura comercial y urbana.

También se prevén subsidios en esquemas crediticios con tasas de interés acordes al sistema de financiamiento social.

Adicionalmente, un fondo de Arranque y planes de atención integral y directa a afectados en estado de vulnerabilidad mixta en rehabilitación y reconstrucción, entre otros.

Los recursos provendrán del Fondo para la Reconstrucción aprobado por la Asamblea Legislativa, y serán depositados en un sistema de administración que constituirá la Secretaría de Finanzas (SEFIN) y no tendrán ningún retorno financiero para el Gobierno de la Ciudad de México, lo que se traduce como fondo perdido para las personas beneficiarias o derechohabientes de proyectos de rehabilitación, demolición y reconstrucción de vivienda, que de manera específica y unitaria apruebe la Comisión para la Reconstrucción.

En el caso de los créditos, estos se destinarán a la amortización de capital; se contemplarán proyectos de rehabilitación y de reforzamiento estructural; técnicos, ejecutivos, y esquemas de demolición y reconstrucción.

Asimismo, se solicitará a la Comisión mantener el otorgamiento de facilidades administrativas, técnicas y jurídicas para respetar elementos como: sitios originales de los inmuebles dañados, dimensiones y estructura que tenían antes del sismo, pero con mejores y mayores condiciones de seguridad.

La propuesta se hará llegar a la Comisión para que sea su titular quien la someta a consideración de los subcomisionados y se proceda a su análisis, evaluación y eventual aprobación. Lo anterior, en atención y respeto a las facultades del organismo creado para atender el proceso de reconstrucción de la Ciudad de México.

ELSA BIBIANA PERALTA

Infodf continúa trabajos pese a los problemas

CECILIA NAVA

La ALDF es culpable de su difícil situación ante la falta de nombramientos de los nuevos comisionados, dice

El Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (Infodf) no se encuentra acéfalo ante la ausencia de cuatro de sus consejeros, pues el INAI atrajo los recursos de revisión que interponen los solicitantes.

Así lo señaló la comisionada Elsa Bibiana Peralta, quien aclaró que el Infodf no es el culpable de las condiciones en las que se están laborando debido a que los únicos culpables de este escenario son los diputados de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) al tener atorado el nombramiento de los comisionados.

Luego de que el presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF, Leonel Luna, opinó en una notificación que deberían continuar los excomisionados mientras nombran los legisladores a los nuevos integrantes, Peralta mencionó que esa de-

claración no tiene validez jurídica. Aclaró que no se está oponiendo a ninguna determinación que se dé en la ALDF.

"Pudieron, quizá por ley, a través de un dictamen, haber dado una prórroga a los excomisionados para que siguieran al

frente mientras nombraban a los nuevos, ¿cómo les van a pagar si no hay un nombramiento legalmente? ¿Cómo podrían llevar el uso de bienes de parte de la institución? Habría sanciones administrativas", cuestionó.

Uno de los motivos por los que los grupos parlamentarios en la ALDF no han permitido un acuerdo es el número de comisionados, mientras el PAN y el PRD quieren atender la Ley de Transparencia misma que reformaron para ampliarlos a siete, en la Constitución de la Cdmx se plasmaron los cinco que han sido durante los últimos años.

La comisionada solicitó un amparo para permanecer en el cargo hasta el año 2020,

como se le estipuló cuando rindió protesta, pero en la ALDF contemplan sustituirla.

No se quiso adelantar respecto a las acciones que seguiría en caso que le descharan su amparo.

Dijo que se trabaja de manera normal en el Infodf y se le preguntó: ¿Cómo lo puede hacer si faltan comisionados?

"Lo único que no podemos hacer es sesionar en pleno. Nosotros no hemos perdido la facultad de nuestras funciones, sola-

mente no hay quórum para resolver en pleno, todo los demás sigue operando

igual, el tramitar los recursos de revisión cuando las personas se inconforman con las respuestas que les hayan dado, hacen valer un recurso de revisión, y este recurso se tramita ante nuestra dirección jurídica, se hace un proyecto de resolución y se está emitiendo un acuerdo para remitirlo al INAI para que determine la facultad de atracción, y ya atrajo 74 asuntos, nos lo devuelve para dar cumplimiento a lo que se determine.

¿Esto significa que no se necesitan más comisionados?

"No estamos hablando de necesidades, la ley dice que es un órgano colegiado que está integrado por cinco. Nadie esperaba este escenario".



Lo único que no podemos hacer (en el Infodf) es sesionar en pleno"

Entrega Coyoacán a particulares el usufructo de centros deportivos

■ Vecino gana amparo contra la privatización de espacios; autoridades no lo cumplen

■ La jefatura de la demarcación otorga los permisos sin la licitación de ley, denuncia

■ **ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ**

Además de la "privatización" del deportivo La Fragata, en la colonia Del Carmen, el gobierno delegacional de Coyoacán tienen permisionados a particulares el usufructo de diversos espacios públicos más en la demarcación, como el centro atlético Espartaco, en Santa Catarina, y las canchas de tenis en Francisco J. Mújica, de Culhuacán.

Lo anterior lo denunció el abogado Manuel Palacios y Sierra, vecino de la colonia del Carmen, quien ganó en febrero pasado un amparo en el juzgado décimo sexto de distrito en materia administrativa, que obliga a la delegación a revocar el contrato de La Fragata porque no se realizó un proceso licitatorio conforme a lo previsto en la normatividad vigente, pero fuera de acatarlo, la delegación concedió ampliar el horario de uso de las canchas de fútbol a la empresa City Sports System.

Dicha empresa, explicó Palacios, fue constituida "casualmente" en diciembre de 2012 por Adolfo Quiyono Nagano y Carlos Díaz Rosas, apenas tres meses después de que llegó a la jefatura delegacional el ahora diputado de la Asamblea Legislativa, Mauricio Toledo Gutiérrez.

En el caso de La Fragata, refirió que promovió el juicio contra el convenio suscrito por ambas partes en enero de 2016, con una vigencia de cinco años y la posibilidad de otorgar una prórroga para otro periodo igual, por el que se otorga el uso y aprovechamiento de una fracción del deportivo a la empresa, que consta de canchas para la práctica de fútbol, sanitarios, vestidores, tribunas, banca con techo y oficina.

La autoridad jurisdiccional determinó que "la justicia de la Unión ampara y protege" toda vez que "de conformidad con la Ley del Régimen Patrimonial y del Servicio Público, la concesión del uso, aprovechamiento, explotación o administración

de bienes del dominio público de la Ciudad de México, como es el deportivo La Fragata, y en consecuencia los espacios ubicados en éste, deben otorgarse mediante un procedimiento de licitación pública".

Palacios señaló que la Asamblea Legislativa (ALDF) aprobó un punto de acuerdo la semana pasada que presentó el diputado de Morena, Tomás Noguera Martínez, por el que se exhortó al Comité de Patrimonio Inmobiliario de la Ciudad de Méxi-

co que inicie un procedimiento de recuperación administrativa de dicho espacio público en Coyoacán.

Al exhorto se sumó un punto dirigido a la Contraloría General para que investigue el acto por el se pactó dicho convenio y determine posibles responsabilidades de los servidores públicos involucrados en la firma, en la que se mencionó al director general de Desarrollo Social de la demarcación, Rodrigo Méndez Arriaga.

Akabani exige auditoría a presupuesto para 19-S

● Candidatos de Morena denunciaron la falta de atención de las autoridades a afectados

ANDREA AHEDO

—metropoli@eluniversal.com.mx

A ocho meses del sismo, los candidatos morenistas Fadlala Akabani, Paula Soto y Ausencio Cruz, rindieron un homenaje a las víctimas del sismo del 19-s en los restos del inmueble de Zapata 56, en la colonia Portales.

Los abanderados de Morena anunciaron que apoyarán a los damnificados exigiendo que la Auditoría de la Ciudad de México y la Auditoría Superior de la Federación, auditen los fondos de reconstrucción y el uso electoral que el PAN en la Benito Juárez ha hecho del dinero público.

“Si la autoridad delegacional no cumple con el único requisito que tiene que realizar en materia de construcción de edificios quiere decir que no lo hizo por corrupción”

FADLALA AKABANI

Candidato de Morena a Benito Juárez

El candidato a la alcaldía de Benito Juárez Fadlala Akabani dijo que respalda el proyecto de reconstrucción de Claudia Sheinbaum y que “si la autoridad delegacional no cumple con el único requisito que tiene que realizar en materia de construcción de edificios quiere decir que no lo hizo por corrupción”, señaló.

También reiteró su reclamo por la

falta de atención de las autoridades a los damnificados del sismo: “en cualquier otra parte del mundo, tres días después de un sismo se estaría atendiendo la emergencia, demoliendo los edificios y atendiendo a los damnificados.

Paula Soto, candidata al Distrito 17 local comentó frente a los vecinos de la demarcación que “los que autorizaron los edificios nuevos que se cayeron tienen que ir a la cárcel, y también tiene que haber sanciones ejemplares a quienes dieron un mal uso a los recursos para los damnificados”.

Soto anunció que el próximo miércoles llevarán un punto de acuerdo a la Asamblea Legislativa para exigir la intervención de la Auditoría Superior de la CDMX y la de la Federación, acción que se sumará a las demandas ya presentadas ante la procuraduría capitalina y ante la FEPADE por el desvío de los recursos del Fondo de Reconstrucción de la Ciudad.

Quien también estuvo presente fue el líder René Rivas, quien pidió un minuto de silencio en memoria de las víctimas y exigió que se investigue la corrupción de los desarrollos inmobiliarios. ●

Exige en Morena auditar fondo de reconstrucción

VÍCTOR JUÁREZ

Candidatos de Morena en Benito Juárez anunciaron que, a través de los diputados del partido en la Asamblea Legislativa y en San Lázaro, buscarán que la Auditoría Superior de la Federación y la Auditoría Superior de la Ciudad de México revisen el

uso de recursos para la Reconstrucción.

Esto, durante un acto conmemorativo por los ocho meses del sismo del 19 de septiembre de 2017, frente al predio de Zapata 56, en la Colonia Portales Sur, donde dos trabajadoras domésticas murieron por el colapso de un edificio nuevo, por el cual aún no se han determinado

responsables.

El acto fue presidido por el candidato a la Alcaldía, Fadlala Akabani; la candidata a diputada local, Paula Soto

y el candidato a diputado federal, Ausencio Cruz, acompañados por el candidato a concejal, René Rivas, de la organización Mueve.

“Hemos pedido, Fadlala, Ausencio y su servidora a las y los diputados locales y federales que presenten en los próximos días puntos de acuerdo para que los órganos de fiscalización de la ciudad

y del país aclaren dónde es que están los recursos de la reconstrucción”, adelantó Soto Maldonado.

Damnificados de este edificio también exigieron que la investigación llegue hasta el ex Delegado en la demarcación, Christian Von Roehrich.

“La gente que perdió la vida en estos inmuebles no debió morir, exigimos que haya responsables y el principal es Christian Von”, acusó la candidata.

Manteniendo limpia la capital (I)

La Ciudad en el Tiempo. El 23 de marzo de 2018, *Metrópoli* de EL UNIVERSAL informaba que la Asamblea Legislativa aprobaba el dictamen para reformar la Ley de Residuos local, lo que abrió la discusión sobre la participación de empresas privadas en el tema. Con opiniones encontradas, el resultado final fue de 23 votos a favor y 12 en contra. Realizaremos un viaje por distintos momentos en la Ciudad en el tema de la recolección de la basura.

